

TROMPA II
Identificación de la asignatura

Asignatura: Trompa II			Código	
Materia: Instrumento/voz		Departamento: Viento metal y percusión		
ECTS: 20	Carácter de la asignatura: obligatoria			
Tipo asignatura: práctica			Duración: anual	
Ubicación temporal: Segundo curso, especialidad de Interpretación, itinerario de Trompa				
Horas lectivas: 45		Aulas: 2.06		
Profesores	Pedro Blanco González	@	Pedro.blagon.1@educa.jcyl.es	

Introducción

El graduado en trompa deberá ser un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, así como del repertorio específico para agrupaciones de mediano y gran tamaño.

Deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, conociendo las características técnicas y acústicas, así como el desarrollo histórico de su instrumento.

Su formación implicará el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.

Volumen de trabajo

CURSO	SEGUNDO
ECTS	20
Clases teórico-prácticas	45 h.
Seminarios-talleres	16 h.
Horas de estudio y preparación de clases	439 h.
Horas de tutoría y resolución de problemas	16 h.
Memoria final	2 h.
Preparación de audiciones de aula	40 h.

Realización de audiciones de aula	6 h.
Preparación de audiciones (pruebas de evaluación)	30 h.
Realización de audiciones (pruebas de evaluación)	6 h.
Total de horas de trabajo del alumno	600 horas

Contenidos

- Alcanzar una formación con un grado de especialización lo suficientemente abierto como para expandirse en direcciones y aplicaciones diversas, que permitan un desarrollo posterior en interacción con disciplinas distintas de la propia.
- Ser capaz de desarrollar una actividad de nivel profesional en un campo adecuado a su formación, capacidad y objetivos, y para adaptarse a entornos diversos y cambiantes.
- Desarrollar la capacidad de obtener y valorar críticamente información relevante tanto a través de medios tradicionales como de los relacionados con las nuevas tecnologías.
- Desarrollar una metodología de trabajo, estudio e investigación encaminada a la autoformación en la propia disciplina.
- Utilizar capacidades cognitivas, de la imaginación y de la intuición para adaptarse a diversas situaciones, especialmente a las derivadas de la evolución de su profesión.
- Valorar críticamente los resultados de su propio trabajo y el de otros, sabiendo aportar soluciones constructivas a las dudas y problemas surgidos.
- Dominar otras lenguas, además de la propia, con un nivel que permita desempeñar el ejercicio de la profesión en ámbitos internacionales.
- Desarrollar habilidades sociales que faciliten el trabajo en equipo.
- Tener interés y curiosidad por los avances que se producen en su campo profesional.
- Desarrollar un compromiso ético que valore la música como una actividad integrada en la sociedad y la cultura, con las que comparte objetivos y retos.

- Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
- Conocer y aplicar la legislación relativa a su ámbito profesional.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Demostrar autonomía progresivamente para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación y fraseo.
- Práctica de ejercicios que permitan desarrollar la capacidad del control del aire así como la comprensión de la respiración conjunta en los ensambles de viento metal.
- Perfeccionamiento de la educación auditiva. Práctica de ejercicios que permitan desarrollar la afinación tanto individualmente como en conjunto.
- Práctica de ejercicios relacionados con la relajación y el control del cuerpo a través de una correcta actitud mental que facilite la interpretación musical libre de riesgos físicos o lesiones.
- Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
- Perfeccionamiento de la capacidad de lectura a primera vista.
- Estudio y desarrollo de la transposición.

Competencias / Resultados del aprendizaje

- Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
- Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música.

- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones.
- Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender en un contexto cultural más amplio su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
- Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.
- Haber desarrollado capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.

- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- Expresarse musicalmente con su instrumento/voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como de las características acústicas, organológicas y las variantes estilísticas.

Contenidos específicos de la asignatura

BLOQUE TEMÁTICO	TEMA
TÉCNICA	Uso del aire. • Uso correcto de la respiración, maximizando la capacidad y eficiencia pulmonar. • Desarrollo del control de la columna de aire resultando en un caudal constante. • Perfeccionamiento del ámbito dinámico directamente dependiente del volumen y velocidad de aire empleados.
	Perfeccionamiento del registro. • Adaptación del flujo de aire y micro-correcciones de la embocadura a lo largo de todo el ámbito de registro. • Homogeneización del sonido y timbre en todo el registro. • Ampliación progresiva del registro.
	Afinación. • Perfeccionamiento de la educación auditiva en el ámbito de la escucha externa. • Perfeccionamiento de la propiocepción y la capacidad de afinación durante la interpretación. • Capacidad de percepción de la afinación en interpretaciones grupales.
	Flexibilidad. • Homogeneización del movimiento maxilar, bucal y labial en todo el ámbito del registro. • Perfeccionamiento del paso entre notas (saltos interválicos) mediante movimientos progresivos.

		• Perfeccionamiento y correcta integración de pequeños cambios de embocadura, si los hubiera, a través del registro agudo-grave. • Desarrollo de una correcta capacidad de transitar entre registros.
	Picado.	• Práctica de las diferentes técnicas de producción del picado. • Dominio de la lengua en los diferentes puntos de picado. • Perfeccionamiento de una emisión limpia.
INTERPRETACIÓN Y REPERTORIO	Barroco.	• Comprensión de las principales características del estilo y su correcta interpretación. • Relación del uso de las dinámicas, fraseo, modos de emisión y ataque (habitualmente carentes de indicaciones en las partituras de la época). • Reconocimiento del método de escritura aplicado a su instrumento original.
	Clasicismo.	• Interpretación del repertorio acorde con las características estilísticas de las obras. • Desarrollo y aplicación de los conocimientos para realizar una buena interpretación. • Relación del uso de las dinámicas, fraseo, modos de emisión y ataque (y su correcta discriminación entre el estilo real y sus posteriores adaptaciones editoriales). • Expresión musical y capacidad comunicativa en las interpretaciones. • Reconocimiento de los principales elementos diferenciadores para con el Barroco y el uso de la trompa natural.
	Romanticismo.	• Interpretación del repertorio acorde con las características estilísticas de las obras. • Desarrollo y aplicación de los conocimientos para realizar una buena interpretación. • Relación del uso de las dinámicas, fraseo, modos de emisión y ataque. • Expresión musical y capacidad comunicativa en las interpretaciones. • Correcta aplicación del aire a las mayores líneas de fraseo y caudal propios del estilo.
	Modernismo y era contemporánea.	• Aplicación de la técnica exigida en las piezas del estilo que comúnmente son más específicas que en estilos anteriores.

		• Correcto uso y diferenciación de elementos musicales de adorno, técnicas avanzadas y timbres.
	Fundamentos de la trompa natural.	• Dominio de las series armónicas en las diferentes tonalidades. • Conocimiento básico de la técnica de mano, así como la comprensión de su uso en el hecho musical y cómo esta afecta al fraseo y la interpretación en general.
	Adaptación de estilos para audiciones a orquesta profesional.	• Compresión de las diferencias interpretativas existentes en los diferentes estilos (mayoritariamente en el Clasicismo) y su interpretación estándar actual.
	La improvisación.	• Conocimiento de las técnicas de improvisación (rítmica y melódico-rítmica) y los diversos estilos musicales donde se desarrolla. • Práctica de la improvisación dentro de los contextos musicales propuestos.
TÉCNICAS INTERPRETATIVAS	Lectura a primera vista.	• Desarrollo de herramientas para adquirir una buena lectura a primera vista. • Lectura transversal, con todos los elementos de la partitura evitando una lectura única de notas.
	Visualización.	• Práctica de la visualización como preparación para la interpretación en público.
	Memorización.	• Aplicación de las técnicas de memorización musical en las rutinas de estudio y posterior puesta en escena.
	Tansposición	• Desarrollo de la capacidad de transposición de partituras mediante la lectura en diferentes claves, ya sea en pasajes conocidos o a primera vista.

TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS ESPECIFICOS DE LA ASIGNATURA TROMPA SEGUNDO CURSO

PRIMER Y SEGUNDO CUATRIMESTRE SEMANA 1	TÍTULO DE LAS SESIONES	CONTENIDO
	EVALUACIÓN INICIAL: PRESENTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE	

SEMANA 2-27	TRABAJO TÉCNICO	Entre 20 y 35 estudios de los propuestos, focalizando la atención en los diferentes parámetros técnicos tales como el registro, el picado, la flexibilidad, la resistencia etc.
	TRABAJO INTERPRETATIVO	Un mínimo de 6 composiciones, adaptadas a las necesidades de desarrollo técnico del estudiante y priorizando, en la medida de lo posible, la diversidad de estilos.
SEMANA 14 Y 28 EXÁMENES CUATRIMESTRALES. Semana (20-24 mayo)	SIMULACRO DE AUDICIÓN PRUEBAS DE EVALUACIÓN TROMPA	

ASPECTOS A EVALUAR	INDICADORES	DESCRIPTORES
INTERPRETACIÓN DEL REPERTORIO	1. Dominio técnico en la interpretación	1.1. Aplicación de los aspectos técnicos a la interpretación. 1.2. Mostrar calidad en la ejecución. 1.3. Mostrar dominio del instrumento.
	2. Control postural y ejecución instrumental	2.1. Utilizar adecuadamente los componentes técnicos para facilitar la ejecución instrumental. 2.2. Utilizar una postura relajada y sin tensiones.
	3. Afinación y calidad del sonido	3.1. Apreciar cuando el sonido es correcto y adecuado a lo que se está tocando. 3.2. Juzgar sus propias afinaciones o desafinaciones y mostrar autonomía para solucionarlas.
	4. Interpretación musical y estilística	4.1. Mostrar sensibilidad para distinguir los diferentes estilos en la interpretación. 4.2. Aplicación de los aspectos técnicos a la interpretación.

		4.3. Mostrar interés por conseguir calidad en la interpretación. 4.4. Interpretar de memoria una selección del repertorio.
	5. Comunicación y expresión musical	5.1. Expresarse con el instrumento mostrando capacidad comunicativa.
	6. Resolución de problemas técnicos e interpretativos	6.1. Dar muestras de un estudio planificado, estructurado, sistemático, eficaz y fundamentado. 6.2. Demostrar una resolución progresiva de problemas técnicos.
	7. Propuesta interpretativa	7.1. Hacer propuestas sobre opciones interpretativas y elegir la más adecuada.
	8. Lectura a primera vista	8.1. Leer e interpretar con fluidez. 8.2. Adecuar la interpretación a las indicaciones de la partitura.
	9. Habilidades escénicas	9.1. Mostrar un comportamiento y pautas adecuadas delante del público. 9.2. Adaptar la emisión sonora al espacio de la interpretación. 9.3. Desarrollar un control emocional en los contextos de la interpretación en público.
	ANÁLISIS DE OBRAS INTERPRETADAS	1.1. Delimitar la forma y partes estructurales de las obras. 1.2. Indicar tipo de armonía utilizada, y su aplicación al fraseo. 1.3. Resaltar características más importantes de las obras. 1.4. Aspectos técnicos específicos característicos. 1.5. Contextualización de la obra y el/la compositor/a.
	CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS	
	1. Asistencia	La asistencia a clase es obligatoria. El alumno que exceda el 20% de faltas de asistencia sin justificar no podrá ser evaluado según el procedimiento de evaluación continua. Tampoco podrán ser evaluados mediante el procedimiento de evaluación continua los alumnos que no hayan realizado las actividades obligatorias evaluables, el mínimo de obras exigidas por cuatrimestre o el mínimo de estudios exigidos por cuatrimestre. En caso de que el alumno/a pierda la evaluación continua, tendrá derecho a realizar un examen final en junio. Dicho examen supondrá el 100% de la nota. Si no aprueba dicho examen,

		podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria en septiembre.
	2. Trabajo continuo	Aplica e introduce los cambios (flexibilidad en los aprendizajes).
	3. Interpretación del repertorio	En la interpretación del repertorio se tendrán en cuenta los indicadores explicitados anteriormente

Criterios de Evaluación

Criterios mínimos exigibles para el segundo curso.

1. Un mínimo de 6 obras a trabajar de las que figuran en la guía docente o de dificultad y puntos técnicos similares.
2. Un mínimo de 20 estudios a trabajar de los que figuran en la guía docente o de dificultad y puntos técnicos similares.
3. Interpretar al menos una obra de memoria, de las que aparecen en la guía o similar, en las audiciones desarrolladas a lo largo del curso.
4. Realizar al menos el 75% de las audiciones de aula programadas.
5. Haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.
6. La asistencia, en los términos que se especifican en el apartado correspondiente de esta guía docente.

Procedimientos de evaluación.

1. **La observación:** Este procedimiento se utilizará en todas las actividades. La observación deberá ser planificada, sistemática y registrada.
2. **Análisis de las producciones de los alumnos.** Este procedimiento se basa en la valoración de los productos. Es adecuado para incidir especialmente en el "saber hacer".
3. **Las pruebas prácticas.** Este procedimiento se utilizará para comprobar la adquisición de todo tipo de aprendizaje, contemplando las audiciones realizadas y las pruebas de evaluación, así como el seguimiento diario de las obras, estudios y ejercicios trabajados en clase.

Medidas a aplicar para aquellos alumnos que obtengan una valoración negativa.

Los alumnos tienen 2 convocatorias para aprobar la asignatura. Las convocatorias se computarán sucesivamente y se entenderán agotadas aún en el caso de que el alumno no participe en los procedimientos de evaluación establecidos en este apartado de la guía docente. Al tratarse de una asignatura anual, la evaluación ordinaria se llevará a cabo durante su periodo lectivo (junio). La evaluación extraordinaria tendrá lugar en el periodo de exámenes de septiembre.

Aquellos alumnos que no superen el curso en la primera convocatoria ordinaria (junio), en la convocatoria extraordinaria (septiembre) tendrán que realizar prueba final de interpretación, consistente en la audición de un programa de 40 minutos de duración. En esta prueba el alumno/a deberá interpretar un mínimo de 3 obras diferentes (o movimientos en caso de exceder el minutaje), que serán previamente acordadas con el tutor, y que deben corresponder con el nivel de adquisición de competencias correspondientes al curso. De todas las obras a interpretar, al menos una deberá ser interpretada de memoria.

Criterios de calificación.

El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará mediante calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico de la siguiente forma:

0 - 4,9	Suspenso (SS)
5 - 6,9	Aprobado (AP)
7 - 8,9	Notable (NT)
9 - 10	Sobresaliente (SB)

La calificación final del alumno se obtendrá teniendo en cuenta:

Sistemas de evaluación	%
Pruebas de interpretación	30
Audiciones de aula	20
Control del rendimiento en clase	40

Observación de las actitudes del alumno (opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conducta, integración...)	10
TOTAL	100

Metodología

Los métodos de enseñanza que se utilizan son diversos:

Aprendizaje basado en problemas: desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas. Conlleva la aplicación de estrategias previamente aprendidas que dan lugar a una nueva, lo cual provoca un aprendizaje que servirá para situaciones posteriores.

Estudios de casos: el alumnado estudia y analiza una situación específica profesional con el fin de aprender a resolver situaciones, todo ello a través de la búsqueda, selección y análisis de la información, construyendo un conocimiento basado en la reflexión.

Aprendizaje orientado a proyectos: realización de un proyecto (montaje de una obra) para su puesta en escena, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.

Aprendizaje cooperativo: desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.

Contrato de aprendizaje: cuya finalidad es la de desarrollar el aprendizaje autónomo. Contiene los siguientes elementos:

1. Los objetivos de aprendizaje en términos de competencias que deben alcanzar los estudiantes al realizar la tarea o tareas.
2. Las estrategias de aprendizaje que el estudiante debe aplicar para alcanzar los objetivos.
3. Los recursos o medios que debe emplear.
4. Referencias de auto-evaluación, indicios, señales, pruebas, para que el estudiante contraste permanentemente el aprendizaje que va logrando en relación a los objetivos formulados.
5. Criterios de evaluación para verificar las evidencias de aprendizaje presentadas por el estudiante.
6. El cronograma de tareas con la temporalidad o tiempos límites acordados.

Método expositivo: Este método consiste en la transmisión de conocimientos, pero lejos de quedar en la clase magistral, busca activar procesos cognitivos en el alumno, con lo que éste sigue siendo parte activa del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Organización temporal y agrupamiento del tiempo lectivo.

Esta asignatura es de carácter anual. Las sesiones teórico-prácticas son de 90 minutos en las que se abordará aspectos técnicos relacionados con los distintos aspectos interpretativos de la trompa, poniéndose especial énfasis en la consecución de una buena proyección y calidad de sonido. Además, se desarrollará un trabajo musical interpretativo que se pondrá en práctica a través de las obras seleccionadas y especificadas en esta guía, adaptándose éstas también a la experiencia, recorrido y motivación de cada alumno.

En general, las sesiones del primer cuatrimestre se estructurarán abordando en la primera parte de la clase las unidades didácticas relativas al bloque de técnica, y en la segunda parte las unidades didácticas relacionadas con el bloque temático de interpretación y repertorio. Las últimas cuatro sesiones anteriores al examen cuatrimestral se dedicarán íntegramente al trabajo de interpretación del repertorio, siendo la sesión anterior al examen destinada a realizar un simulacro de examen.

En el segundo cuatrimestre se sigue el mismo esquema con la excepción de las últimas ocho sesiones anteriores al examen final en las que se trabajan exclusivamente unidades didácticas de interpretación del repertorio. En cada cuatrimestre se realizarán dos audiciones de aula. De la misma manera, se realizarán sesiones grupales para la valoración de las distintas audiciones que se realicen a lo largo del curso.

Actividades Formativas.

Actividades formativas obligatorias presenciales.

Clases teórico-prácticas

Horas de trabajo: 45 h

En estas sesiones se desarrollarán las destrezas instrumentales necesarias para el ejercicio de la profesión aplicando los conceptos técnicos, musicales y estéticos.

Se contempla el agrupamiento del tiempo lectivo para abordar aspectos técnicos generales, técnicas de estudio y habilidades para la interpretación en público.

Seminarios-talleres

Horas de trabajo: 16 h

Se realizarán varios seminarios a lo largo del curso en los que se fomentará la especialización y profundización sobre contenidos del curso. Los alumnos deberán participar activamente en dichos seminarios interpretando estudios, obras o fragmentos orquestales, dependiendo de la materia a trabajar en cada uno de los seminarios.

Audiciones de aula

Horas de trabajo: 6 h

Se realizarán dos audiciones de aula cada cuatrimestre de carácter temático por instrumentos. Son sesiones prácticas en las que el alumno deberá interpretar estudios u obras de concierto con una duración máxima de 20 minutos.

Audiciones (pruebas de evaluación)

Horas de trabajo: 6h

Realización de actividades de seguimiento de los conocimientos adquiridos en las fechas según el calendario propuesto. Se realizarán 2 audiciones al año, una por cuatrimestre en el auditorio del COSCyL de Salamanca y en la que se interpretarán las obras exigidas a cada alumno, determinadas a principio de curso que parten de esta guía docente pero que se adaptan a cada alumno teniendo en cuenta la evaluación inicial, sus inquietudes y motivaciones estético-musicales y el criterio del profesor para que alcance las competencias. Los alumnos tienen obligación de asistir además como público a dicha actividad durante las intervenciones de los compañeros de la misma especialidad instrumental.

Tutoría y resolución de problemas

Horas de trabajo: 16 h

Sesiones en las que se apoyará y reforzará el aprendizaje que el alumno necesite para llevar a cabo los objetivos técnico-musicales propuestos y así desarrollar las competencias establecidas.

Estas sesiones pueden ser también de carácter grupal sirviendo para la valoración de las audiciones de aula y audiciones de evaluación realizadas en el cuatrimestre.

Actividades formativas obligatorias no presenciales.

	Horas de trabajo
Trabajo autónomo	SEGUNDO CURSO
	511 horas

Horas de estudio y preparación de las clases, preparación de audiciones y pruebas de evaluación, así como las reflexiones realizadas sobre las propias interpretaciones a partir del visionado de las grabaciones de las audiciones de aula.

Memoria final de curso	Horas de trabajo: 2 h
-------------------------------	-----------------------

A final de curso se entregará una memoria del curso junto al programa a interpretar en la audición de evaluación final. Dicha memoria debe contener una reflexión crítica sobre el rendimiento académico del alumno, la calidad personal y profesional del profesorado, el desarrollo y aplicación de la guía docente y las propuestas de mejora de la especialidad de trompa en general.

Actividades complementarias no obligatorias evaluables.

Enriquecimiento profesional intercentros

Se organizarán intercambios entre alumnos y profesores de otros centros con la finalidad de compartir ideas y experiencias para el desarrollo de su perfil profesional.

Conciertos Externos

Se organizarán conciertos fuera del centro para aplicar los conocimientos adquiridos en el aula a contextos más cercanos al trabajo profesional musical.

Recursos y materiales didácticos

Bibliografía específica del repertorio a trabajar.

SEGUNDO CURSO

Partituras

LISTADO DE MÉTODOS

Bourgue, Daniel. Techni-Cor (Volúmenes 1, 2, 3 y 4)

Farkas, Philip. El arte de tocar la Trompa.

Pilafian, Sam/Sheridan, Patrick. The Brass Gym.

Rider, Wendell. Real World Horn Playing.

McDonald, Héctor. Rutina para Trompa

Baker, Julian. Warm up and practice exercises.

Maxime-Alphonse. Volúmen 4

Kling, Henri. Método de Trompa.

LISTADO DE CONCIERTOS

Beethoven, L. van. Sonata para trompa y piano op. 17

Bozza, Eugène. En Forêt.

Cherubini, Luigi. 2 Sonatas para trompa y orquesta.

Czerny, Carl. Andante y Polacca para trompa y piano.

Gallay, J. F. Concierto para trompa y orquesta op. 18

Haydn, F. J. Concierto para trompa y orquesta n. 2

Heiden, Bernhard. Sonata para trompa y piano (1939)

Hindemith, Paul. Sonata en Fa para trompa y piano (1939)

Koetsier, Jan. Scherzo Brillante op. 96

Larsson, Lars-Erik. Concertino para trompa y orquesta op. 45 n. 5

Mozart, W. A. Concierto para trompa y orquesta n. 3 K.V. 447

Poulenc, Francis. Elegie para trompa y piano (1957)

Strauss, Richard. Concierto para trompa y orquesta n. 1 op. 11

Telemann, G. Ph. Sonata en Fa menor para trompa y piano.

Bibliográficos

Bernstein, Leonard. El maestro invita a un concierto, Madrid, Ediciones Siruela, 2002.

Farhi, Donna. El gran libro de la respiración, Barcelona, Robinbook, 1998.

Frederiksen, Brian. Arnold Jacobs: Song and Wind, USA, Windsong Press Limited, 1996

Gallwey, W. Timothy. El juego interior del tenis, Málaga, Sirio 2006

Geller, Doris. Tratado Práctico de Entonación para instrumentistas y cantantes, Cornellà de Llobregat, Idea Books, 2004

Herrigel, Eugen. Zen en el arte del tiro con arco, Buenos Aires, Editorial Kier, 2008

Nelson, Bruce. Also Sprach Arnold Jacobs, Mindelheim, Polymnia Press, 2006

Pilafian/Sheridan. The breathing gym, USA, Focus on excellence, 2002

Sanborn, Chase. Tuning tactics, Canadá, National Library of Canadá, 2006

Medidas de atención a la diversidad

Para atender a los alumnos/as en la diversidad usamos una serie de estrategias:

- Variedad de actividades con diferentes grados de dificultad.
- Actividades de refuerzo y ampliación.
- Facilitar el aprendizaje cooperativo entre los alumnos.
- Evaluar en función de sus características.
- Utilizar diferentes instrumentos de evaluación.
- Adecuar niveles de exigencia a capacidades.
- Actividades altamente motivadoras.
- El uso de las TIC.
- Adaptaciones curriculares, en los casos necesarios.

Es importante resaltar que el carácter individual de las sesiones de esta asignatura ayuda enormemente a ofrecer una atención adaptada a cada alumno, a las necesidades y ritmos de aprendizaje, pudiendo flexibilizar el trabajo de los contenidos y ayudando a la planificación y organización del estudio del alumno.